

**PROPUESTA DE CONCESIÓN
PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ESTUDIOS
UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2023/2024**

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 6.3/CG 14-5-2014 que aprueba la Normativa Reguladora de del Premio Extraordinario Fin de Estudios, se publican los alumnos que se proponen para su concesión:

GRADO EN ENFERMERÍA	
D ^a LORENA VISO FERNÁNDEZ	NOTA MEDIA EXPTE: 8,56
GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	
D ^a ANDREA NÚÑEZ RANGEL	NOTA MEDIA EXPTE: 8,89
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
D ^a GEMMA ESCOBAR DÍAZ	NOTA MEDIA EXPTE: 9,52
GRADO EN FISIOTERAPIA	
D FERNANDO JESÚS RUEDA CARBONERO	NOTA MEDIA EXPTE: 8,48
DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD Y RELACIONES LABORALES Y RRHH	
D ^a BEATRIZ RODRÍGUEZ PONCE	NOTA MEDIA EXPTE: 9,37
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
D ^a MARÍA ROMERO MÁRQUEZ	NOTA MEDIA EXPTE: 9,21
GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	
D ^a RAQUEL FERNÁNDEZ CABELLO	NOTA MEDIA EXPTE: 8,57
MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACH., FP E IDIOMAS	
D RAFAEL CORTÉS ROJAS	NOTA MEDIA EXPTE: 9,50

Se fija un plazo de diez días naturales contados a partir de la publicación para presentar reclamación.

Documento firmado electrónicamente en la fecha indicada.
EL DIRECTOR - FDO. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ

(Edificio Antigua Universidad)
Campo de Cipreses, 1 - 41640-Osuna (Sevilla)
Tfno- 95-582.02.89 – Fax 95-481.12.82
www.euosuna.org

CSV: 07E90011FBFF00S6G3N8Z4O3Z6

